



Escuela de Virginia para Sordos y Ciegos
Plan Instruccional de regreso a clases
Revisado el 29 de Septiembre, 2021

Los planes de mitigación de VSDB se desarrollan y mantienen teniendo en cuenta la seguridad de los estudiantes, el personal y la comunidad. Las estrategias de mitigación descritas en estos planes cumplen o superan los niveles de orientación actuales proporcionados por el Centro para el Control de Enfermedades, el Departamento de Salud de Virginia y el Departamento de Educación de Virginia. Los planes actuales de VSDB reflejan el más alto nivel de criterios de seguridad proporcionados por esas agencias y sirven como base para la implementación y el mantenimiento de VSDB de sus estrategias de mitigación de salud y seguridad. A medida que la situación de la pandemia mejore y la orientación sea más relajada, VSDB ajustará su nivel de implementación para reflejar la orientación revisada actualizada. Sin embargo, estos planes seguirán vigentes, lo que representa el nivel más estricto de implementación en caso de que sea necesario.

Resumen

El plan instruccional de regreso a clases para la Escuela de Virginia de Sordos y Ciegos fue desarrollado teniendo como prioridad la seguridad y salud de los estudiantes y empleados. La meta del plan es establecer y mantener un ambiente de aprendizaje y trabajo seguro y saludable dentro de lo posible. El plan se alinea con las pautas del Departamento de Educación de Virginia (“VDOE” por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud (“VDH” por sus siglas en inglés), y el Centro de Control de Enfermedades (“CDC” por sus siglas en inglés). Como las circunstancias que rodean la pandemia del COVID-19 están en constante evolución, este plan se considera un documento de trabajo y será revisado cuando sea necesario conforme recibamos información y pautas actualizadas

Regreso a la escuela

Todos los estudiantes de la Escuela de Virginia para Sordos y Ciegos regresarán a recibir instrucción en persona en el campus comenzando el día 15 de marzo del 2021. La totalidad de la población estudiantil en VSDB recibe servicios de educación especial en VSDB. Por esto, y para poder maximizar el potencial de aprendizaje y lograr las metas individuales de cada estudiante inscrito, los servicios de educación especial se proporcionarán en **un modelo de instrucción en-persona que se alinea con el Programa de Aprendizaje Individualizado del estudiante (“IEP” por sus siglas en inglés)**. Cualquier solicitud para buscar otras alternativas al modelo de instrucción en-persona se discutirá con el equipo de IEP.

VSDB proporcionará un día extendido de instrucción de 28.2 horas más allá de las 27.5 horas típicas para poder dar mayores oportunidades de aprendizaje que podrán permitir organizar instrucción prescriptiva para abordar cualquier interrupción en el aprendizaje por cause del cierre por la pandemia. Los estudiantes tendrán horarios normales de clases tanto en la escuela como en el programa residencial con estrategias de mitigación para poder mantener un ambiente seguro y saludable dentro de lo posible.

Tabla de Contenido

- I. Día Instruccional**
- II. Juntas y Evaluaciones de IEP**
- III. Deportes, actividades extracurriculares, laboratorios computadoras, y áreas comunes**
- IV. Salud, seguridad y salud social/emocional**
 - Revisión médica general**
 - Edificios de la escuela/aulas**
 - Cafetería**
 - Gimnasio**
 - Cocinas de enseñanza**
 - Salud social/emocional**
- V. Plan Instruccional en caso de un cierre futuro**

I. Día Instruccional

1. La instrucción en persona diaria se dará de lunes a jueves desde las 8:00am-3:15pm; y los viernes de 8:00am-12:00pm.
2. Los maestros darán clases siguiendo las medidas de seguridad sanitarias en los edificios de la escuela, pasillos, baños, aulas, cafetería, simulacro de emergencia, enfermería, gimnasio, y otros servicios relacionados con las aulas.
3. Los maestros utilizarán evaluaciones estándar y formativas para determinar las lagunas de aprendizaje en los estudiantes y las utilizarán como guía en la planificación instruccional para desarrollar los planes individualizados de refuerzo necesarios.
4. Las clases de refuerzo se llevarán a cabo individualmente y/o en grupos pequeños dando la tutoría que de el apoyo necesario al estudiante para abordar las deficiencias en el aprendizaje que puedan haber sucedido por el cierre de la pandemia.
5. Los maestros también van a utilizar la plataforma de aulas de Google para poner contenido en línea que respalde el aprendizaje del estudiante. Este sería un modo de instrucción secundario que estará disponible en caso de que el estudiante no pueda asistir a clases.
6. Los estudiantes deberán asistir a clases todos los días para considerarlos “presentes” en la escuela. Las ausencias justificadas se aceptarán con notificación del padre/tutor legal o médico profesional de acuerdo con la definición en el **manual del estudiante/familia de VSDB**.
7. Se realizará una **evaluación y/o actualización de las necesidades tecnológicas** para poder determinar las necesidades tecnológicas y de internet de cada estudiante en casa y su capacidad de apoyo en línea en caso de un cierre futuro por pandemia. Las áreas que se evaluarán incluyen, pero no están limitadas a: acceso a internet adecuado, disponibilidad de un dispositivo con conexión a internet (Chromebook, iPad, tableta, computadora portátil, etc.) y la disponibilidad de una dirección de correo electrónico Gmail vigente. VSDB ayudará a las familias que tengan necesidades tecnológicas para poder apoyarlos con el aprendizaje en línea.
8. En el caso de que no sea posible el aprendizaje en línea, VSDB suministrará material instructivo en formato de papel para apoyar el aprendizaje continuo y ayudar a los padres. Se establecerá un sistema para enviar y recibir el material desde la escuela a casa y de regreso a la escuela.

II. Juntas y evaluaciones de IEP

1. Todas las juntas de IEP se realizarán de manera virtual usando la plataforma de juntas Google. Los padres/tutores legales/agencias externas, LEAs, y otros miembros del equipo IEP podrán participar en la junta a través del proceso de video conferencia utilizando sus credenciales de invitación de juntas Google.
2. Las juntas IEP se registrarán por los cronogramas establecidos y se harán todos los esfuerzos necesarios para lograr la participación de todas las personas interesadas.
3. Las evaluaciones referidas de IEP se llevarán a cabo de la manera mas segura posible e incluirán una opción virtual. El equipo IEP del estudiante determinará el método de evaluación más apropiado para obtener los resultados más válidos.

III. Deportes, actividades extracurriculares, laboratorios computadoras, y áreas comunes

1. VSDB no participará en ninguna actividad atlética competitiva durante este año escolar. Las actividades externas (me parece bien) y clínicas deportivas se organizarán siguiendo las pautas de salud y seguridad de VDOE, VDH y CDC.

2. Los clubs y/o otras actividades en grupo necesitarán ser aprobadas por la administración y se evaluarán cuidadosamente para poder garantizar que los participantes pueden seguir todas las pautas de seguridad y salud.
3. Durante el primer semestre no se permitirán fiestas grandes, bailes, actos o otros eventos especiales.
4. Todos los laboratorios de computadoras en los edificios de la escuela estarán cerrados para los estudiantes. Los estudiantes tendrán acceso a tecnología de manera diferente como Chromebooks, iPad, u otros dispositivos tecnológicos proporcionados por la escuela en base a las necesidades individuales del estudiante.
5. No se celebrarán reuniones de grupos grandes en ningún área común en el campus.
6. No se realizarán paseos fuera del campus. Se fomentarán los paseos virtuales.

IV. Salud, seguridad y salud social/emocional

VSDB está trabajando de cerca con VDH y VDOE para establecer y mantener medidas sanitarias y procedimientos en el campus que mantengan a los estudiantes, personal, y empleados seguros. A continuación, las medidas de seguridad y sanitarias que se seguirán durante el año académico escolar que están alineadas con las pautas de CDC y VDH:

Revisión médica general

1. Todos los estudiantes y empleados tendrán que someterse a una revisión médica y chequeo de temperatura diarios.
2. Los padres deberán avisar si su estudiante es asintomático y no ha tenido exposición al virus COVID-19 mientras estuvo fuera del campus.
3. Todos los empleados de VSDB deberán avisar si están asintomáticos y no han estado expuestos al virus COVID-19 cada día que se reporten al trabajo.
4. Los padres deben avisar cada vez que se sospeche que el estudiante u otro miembro de la familia ha sido expuesto o ha salido positivo en la prueba de COVID-19.
5. VSDB debe informar a todas las partes interesadas, inclusive a los padres/tutores legales en caso de que se sepa de alguna exposición o algún caso confirmado de COVID-19 en el campus.

Edificios de la escuela/aulas

1. Las aulas se estructurarán de manera que los estudiantes pueden mantener un distanciamiento social seguro de otros estudiantes y el maestro, colocando los muebles a por lo menos 6 pies de distancia.
2. Para poder mantener un distanciamiento seguro sólo se permitirán 8 escritorios en cada aula. Si una clase tiene más de 8 estudiantes inscritos entonces se dividirá entre 2 aulas con la ayuda de un maestro asistente para apoyar en la instrucción.
3. Todos los empleados y estudiantes deberán usar una cobertura en el rostro en todo momento.
4. Cuando se pueda mantener un distanciamiento seguro de 6 pies o más, los maestros y personal de instrucción se podrán quitar la cobertura del rostro por un período breve de tiempo, para asegurar una comunicación efectiva con los estudiantes que son sordos y se comunican a través del lenguaje de señas que depende de gestos gramaticales para una comunicación clara. Adicionalmente, al quitarse las mascarillas por un período breve de tiempo, cuando sea seguro y se considere necesario para permitir una comunicación efectiva a través de la instrucción oral para aquellos estudiantes que tienen un impedimento visual.
5. Las horas de salida espaciadas se establecerán durante los cambios de clases para limitar el

- número de estudiantes en los pasillos.
6. Los maestros y/o maestros asistentes estarán en los pasillos para chequear y ayudar a los estudiantes a mantener una distancia segura y a llegar a su próximo destino; el personal de educación se pondrá cobertura en el rostro en caso de necesitar acercarse a un estudiante para llamar su atención o para asistir a un estudiante.
 7. Los estudiantes deberán usar coberturas de rostro siempre que sea apropiado para su desarrollo. Se proporcionarán coberturas de rostro para aquellos estudiantes que no puedan conseguir una en casa
 8. Para disminuir el contacto cercano con otras personas, el tráfico en los pasillos será estructurado con patrones claros utilizando señalización en el piso. Esto se enseñará específicamente en la primera semana de clases.
 9. Señalización sobre distanciamiento seguro también se colocará en los pasillos y áreas de oficina para ayudar a los estudiantes y personal a mantener la distancia recomendada de 6 pies.
 10. Se adaptarán las señalizaciones en los pasillos y aulas para los estudiantes que tienen un impedimento visual.
 11. Las prácticas de limpieza y desinfección serán intensificadas por el personal de limpieza y de instrucción de VSDB. Luego de que termine cada período de clases, el personal limpiará con los productos recomendados las superficies duras y otras áreas que se tocan con frecuencia, antes de que entre el siguiente grupo de estudiantes a la clase.
 12. Se establecerán descansos supervisados por el personal para lavar las manos cada día. Se recordará a los estudiantes que deben lavarse las manos después de soplarse la nariz, estornudar, toser, antes de comer, y antes y después ir al baño.
 13. Se van a colocar dispensadores de desinfectante para las manos en donde no haya agua y jabón disponible para lavar las manos.
 14. Se limitará el número de personas que visitan todos los edificios de la escuela. Los padres son bienvenidos siempre en VSDB. Es requerido que cualquier visita se avise y organice con antelación con la administración de la escuela para asegurar que se pueden mantener las pautas de seguridad recomendadas por la CDC y VDH.
 15. No se permitirán paseos, actos, trabajos ubicados fuera del campus, y reuniones en grupo. Se fomentarán los paseos virtuales, se utilizarán formatos en línea para los actos escolares que sean necesarios y para las personas invitadas a hablar en la escuela; las áreas de trabajo en el campus se registrarán por pautas de sanidad y seguridad para asegurar el beneficio de los estudiantes viviendo esta experiencia.
 16. Los lockers se asignarán para garantizar el distanciamiento social.

Cafetería

1. Todas las comidas se programarán en horario escalonado para limitar el número de estudiantes en la cafetería a la vez.
2. Las mesas se colocarán de acuerdo con las pautas de la CDC para mantener un distanciamiento social seguro.
3. Se asignará un asiento a cada estudiante en el que deberá permanecer durante toda la comida.
4. Se colocarán dispensadores de desinfectantes para manos al entrar en la cafetería, se supervisará a los estudiantes estar seguros de que utilizan el producto correctamente.
5. Se le llevará la comida a la mesa los estudiantes para garantizar el distanciamiento social.

6. No habrá espacios compartidos como filas de servicio, opciones de autoservicio, barra de ensaladas, o refrigerador de leche.
7. El personal estará disponible para asistir a los estudiantes cuando lo necesiten y deberán traer una cobertura en el rostro todo el tiempo y lavarse las manos o desinfectarlas entre cada interacción con los estudiantes.
8. El personal se encargará de la limpieza después de las comidas. Los estudiantes deben de quedarse sentados en su mesa y las bandejas y basura se limpiará una mesa a la vez.
9. Los estudiantes saldrán de la cafetería de manera escalonada por mesa.

Gimnasio

1. Clases pequeñas en áreas de instrucción grandes para facilitar el distanciamiento social durante la instrucción de educación física (“PE” por sus siglas en inglés)
2. El personal supervisará el área de los vestidores durante el cambio de ropa para ayudar a los estudiantes a mantener prácticas seguras y saludables.
3. Para cualquier instrucción que se de en el aula se colocarán los escritorios a por lo menos 6 pies el uno del otro y se utilizarán mascarillas cuando no pueda mantenerse el distanciamiento social.
4. El personal de PE deberá utilizar coberturas de rostro cuando sea necesario asistir a los estudiantes en alguna instrucción, por motivos de salud o problemas de comportamiento.
5. Se presentarán actividades sin contacto.
6. Cuando los estudiantes usen equipo de ejercicios, se incrementará la limpieza y desinfección de las superficies duras, artículos recreacionales, y otros materiales.

Cocinas de enseñanza

1. Las cocinas se organizarán de manera de poder mantener un distanciamiento seguro durante la instrucción.
2. Solo se permitirán 2 estudiantes en el área de cocinar; dependiendo de la actividad, para poder garantizar la seguridad y el distanciamiento social.
3. Se limpiarán a fondo todas las superficies duras, utensilios y equipo de cocina después de cada instrucción en la cocina.
4. Se enseñarán practicas seguras de trabajo en la cocina, incluyendo la importancia de lavarse las manos durante la preparación de comidas.
5. Las mascarillas y guantes serán requeridos durante las actividades en la cocina.

Salud social/emocional

1. Todo el personal central de la escuela recibirá un desarrollo profesional específico para poder apoyar la salud mental y social de los estudiantes.
2. En el desarrollo profesional se incluirá como reconocer las preocupaciones relacionadas con la salud social/emocional; como promover una salud social/emocional positiva; la utilización de espacios “seguros” para ayudar a los estudiantes a resolver sus necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.
3. Los consejeros de la escuela y comunitarios estarán disponibles para ayudar a los estudiantes y sus familias a resolver sus necesidades de salud social/emocional.
4. El especialista en compromiso familiar de VSDB estará disponible para asistir a los estudiantes y sus familias a acceder a servicios que puedan necesitar en su área de residencia.

V. Plan Instruccional en caso de un cierre futuro

En el caso de que suceda otro cierre obligatorio estatal de las escuelas públicas de las clases en persona, VSDB activará el siguiente plan:

1. Las clases serán tiempo completo en línea usando el salón Google (Google Classroom).
2. Las clases tendrán un horario de reunión o los estudiantes tendrán acceso desde casa a publicaciones instruccionales.
3. Basado en **la evaluación de necesidades tecnológicas en casa**, se proveerá a las familias con el equipo necesario basado en la necesidad tecnológica del estudiante.
4. En caso de que no sea posible el aprendizaje en línea, VSDB suministrará material instructivo en formato de papel para ayudar a los padres. Se establecerá un sistema para enviar y recibir el material desde la escuela a casa y de regreso a la escuela
5. Los maestros se comunicarán con los estudiantes y/o padres/tutores legales semanalmente para ayudar con cualquier necesidad instruccional. Esto puede incluir, mas no estar limitado a video, correo electrónico, teléfono, mensaje de texto
6. Estudiantes deberán completar las asignaciones del grado.
7. Las tareas en línea se evaluarán a través del salón Google.
8. Las tareas en papel se evaluarán a través de un sistema establecido que puede incluir correo postal, fax, correos electrónicos escaneados basados en la necesidad de la familia.
9. Los estudiantes deberán participar en la instrucción ya sea en persona, virtual, o a través de material instructivo, para que se le puede considerar “presente” en la escuela.
10. Las solicitudes para no participar en línea o con el material instructivo serán evaluadas por el equipo IEP del estudiante.
11. Cualquier variación al plan instruccional propuesto será revisada por equipo IEP para determinar el nivel y opciones de educación adecuadas.

Si usted tiene alguna pregunta con respecto al **plan de regreso a clases de VSDB**, por favor comuníquese con:

Keith Van Fossen/Director
keith.vanfossen@vsdb.k12.va.us
(540) 332-9014